



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Fondo para los Sistemas de Tecnología
de la Información**

1. En su 291.^a reunión (noviembre de 2004), el Consejo de Administración examinó un informe ¹ sobre la marcha de las actividades relativas a tres proyectos de tecnología de la información distintos de IRIS, financiados con cargo al Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información creado en junio de 2000 por la Conferencia Internacional del Trabajo. El presente documento actualiza la información relativa a estas tres iniciativas en materia de tecnología de la información.

**Mejora de la infraestructura de las telecomunicaciones
entre la sede y las oficinas exteriores**

2. En su 288.^a reunión (noviembre de 2003), el Consejo de Administración aprobó un monto revisado de 500.000 dólares de los Estados Unidos destinado a mejorar la infraestructura global de telecomunicaciones de la OIT ². Esta decisión se basó en los resultados de la evaluación de las propuestas a la licitación pública realizada y en las repercusiones presupuestarias de la instalación completa de una red de área extendida (WAN) para la OIT. En la primera fase del proyecto, que terminó en 2004, el vendedor seleccionado, SITA, procedió a numerosas pruebas para evaluar el rendimiento de los enlaces de conectividad entre la sede y cada oficina exterior de la OIT.
3. La segunda fase de este proyecto terminó en abril de 2005. Tres oficinas de Africa (Abidján, Kinshasa y Argel) fueron conectadas a la red SITA de gestión privada. Salvo algunos problemas de infraestructura local de poca importancia, esta configuración de cuatro nodos está funcionando efectivamente. Las tres oficinas tienen ahora conexión directa con Ginebra y, por consiguiente, disponen de una mejor conectividad con todas las aplicaciones de la sede de la OIT. Se prevé también mejorar la conectividad de Internet para Yaundé y Addis Abeba.
4. Prosigue la mejora de la seguridad de la conexión Internet en las oficinas exteriores. Todas las redes de las oficinas exteriores están protegidas por cortafuegos para protegerlas de

¹ Documento GB.291/PFA/3/1.

² Documento GB.288/PFA/6.

ataques desde Internet. Además, todos los correos electrónicos provenientes de oficinas exteriores que no tienen la capacidad de manejar niveles de amenaza superiores a los normales pasan por Ginebra donde la capacidad de los filtros, ya sea de los programas o de las instalaciones, es más elevada.

5. A fines de agosto de 2005, los gastos y compromisos de gastos ascendían a 230.000 dólares de los Estados Unidos.

Sistema Electrónico de Gestión de Documentos (EDMS)

6. En su 286.^a reunión (marzo de 2003), el Consejo de Administración aprobó la utilización de hasta 500.000 dólares de los Estados Unidos para poner en marcha un prototipo de EDMS, lo que resultará en la normalización del proceso de elaboración y almacenamiento de las publicaciones, los documentos de trabajo y los documentos de texto internos de la OIT para facilitar su búsqueda y recuperación³.
7. El programa de Stellent que fue seleccionado como sistema de EDMS para la OIT también se utilizará para la gestión del contenido de los sitios Intranet e Internet que han sido reestructurados. Por otra parte, se está estudiando la integración en el EDMS de los requisitos para los documentos de IRIS.
8. La aplicación del programa está funcionando efectivamente, y, al mismo tiempo, se está procediendo al perfeccionamiento de varios subproyectos. Los avances han sido lentos debido a que la mayor parte del trabajo es realizada por funcionarios de la OIT que tienen otras responsabilidades, lo cual crea demoras. No obstante, se prevé que ciertos productos estarán listos antes de fines de 2005.
9. A fines de agosto de 2005, los gastos y compromisos de gastos ascendían a 270.000 dólares de los Estados Unidos.

Sistema de votación electrónica

10. En noviembre de 2002⁴, el Consejo de Administración aprobó un monto de 600.000 dólares de los Estados Unidos para reemplazar el sistema de votación electrónica y perfeccionar la tecnología de la información empleada en la Conferencia.
11. El sistema de votación electrónica funcionó efectivamente durante la CIT de 2005. Las dificultades de procedimiento detectadas en 2004 fueron totalmente superadas, salvo excepción, gracias a lo cual la votación de la plenaria tuvo lugar sin mayores tropiezos. Hubo algunas demoras debidas en gran medida a dos factores. En primer lugar, muchos delegados, que tenían derecho a voto, pese a los numerosos avisos hechos en la plenaria y en el *Boletín Diario*, se olvidaron de obtener su número de identificación personal (códigos PIN) antes de la primera votación, y tuvieron que conseguirlo en la sala de la Conferencia antes de comenzar la votación. En segundo lugar, varios delegados no notificaron formalmente su partida, así como tampoco la delegación formal de su derecho de voto a un consejero en caso de ausencia en el momento de la votación. La Oficina está examinando varios métodos distintos de emitir los códigos PIN. Sin embargo, no se prevé

³ Documento GB.286/PFA/6/2.

⁴ Documento GB.285/PFA/5/2.

una solución automática a la delegación del derecho de voto ya que esta cuestión es principalmente responsabilidad de las representaciones de los países.

12. El sistema electrónico fue utilizado con éxito en el Colegio Electoral de los gobiernos y de los trabajadores. Desde un punto de vista práctico, cabe notar que, en el futuro, la lista completa de candidatos debería, de ser posible, figurar en una sola pantalla, sin que sea necesario hacer avanzar el texto.
13. Para la CIT de 2005, se ha diseñado un programa de visualización de las enmiendas y las subenmiendas utilizando la tecnología del programa del sistema de votación electrónica con el objeto de facilitar la labor de las comisiones técnicas. Se ensayó con éxito en la Comisión del Empleo de los Jóvenes. Los participantes se mostraron satisfechos, pues el programa les permitió determinar claramente el tema específico en discusión. La Oficina está preparando la extensión de este programa para que se pueda utilizar en todas las comisiones técnicas. Uno de los aspectos considerados, es la posibilidad de utilizar el equipo del puesto de votación en pantallas individuales en lugar, o además, de las grandes pantallas de proyección de las salas.
14. De un modo similar, se están realizando investigaciones para saber si se puede utilizar el equipo del puesto de votación para que los participantes tengan acceso a los documentos de referencia y otros materiales durante las reuniones de Consejo de Administración y demás reuniones. Uno de los principales obstáculos a la extensión del uso de este equipo es la falta de tomas de corriente eléctrica en las salas de reunión de la OIT y en las del Palacio de las Naciones Unidas. Ello significaría que los usuarios deberían depender de una batería interna que tiene un tiempo de funcionamiento limitado antes de que sea necesario recargarla.
15. Por lo que respecta al programa, cabe señalar que está listo para ser utilizado por la Oficina para realizar encuestas internas y elecciones desde el puesto de trabajo de cada funcionario (elecciones del Comité de Pensiones, del Comité de Administración de la Caja del Seguro de Salud del Personal, y del Comité del Sindicato del Personal).
16. El saldo de los fondos asignados a este proyecto asciende actualmente a cerca de 104.000 dólares de los Estados Unidos. Este saldo ha sido asignado a la compra de adaptadores de potencia y al perfeccionamiento de los programas informáticos para la presentación en pantalla de documentación durante las reuniones.

Ginebra, 22 de septiembre de 2005.

Este documento se presenta para información.